



UNED: Septiembre 2000
MATERIA: Comentario de texto y Lengua Española

Nadie se alarme: gualda es voz castellana, procedente del germánico walda, y se documenta en nuestro idioma desde finales del siglo XV.

(...) Los escritores usaban este nombre de color con toda propiedad (...) “Haga el suelo de esmeraldas / la juncia y la flor de gualdas/ la vuelva en rico topacio” (Cervantes).

Se trata, en efecto, de una hierba que el Diccionario clasifica entre las rosedáceas, “con tallos ramosos de cuatro a seis decímetros de altura: hojas enteras, lanceoladas, con un diente a cada lado de la base; flores amarillas en espigas compactas, y fruto capsular con semillas pequeñas en forma de riñón. Aunque abunda bastante como hierba silvestre, se cultiva para teñir de amarillo dorado con su cocimiento”.

Si copio estos datos es porque, para muchos, constituirán una sorpresa. Desde siempre (o desde Las corsarias) se sabe que la bandera española es roja y gualda y, por exclusión, deducimos que esta palabra tiene que ver con el amarillo. Tal vez ese término resulta ser capricho de los expertos en heráldica, diestros en uno de los lenguajes más esotéricos que existen. Recuerdo que durante la República nos explicaba con más llaneza el maestro que la bandera nacional era roja, amarilla y morada; y todos nos entendíamos. Luego renació el gualda, con todo el prestigio casi sacro que tiene lo incomprensible, y quizá porque su propiedad es mayor: no alude a un amarillo cualquiera, sino al de tonalidades doradas, al de los cervantinos topacios (...)

Pero no escribo para depararles tan grata sorpresa, sino otra más emocionante aún; que tal vocablo funciona también como adjetivo de dos terminaciones: y así, existen en castellano gualdo y gualda. He aquí un texto (...) “Anchos frutales muestran los redondos y gualdos membrillos” (Azorín, 1912). (...) Pero abundan también quienes prefieren el femenino (...):

De rojo y gualda la copiosa Flora.

el manzano te ofrece matizado (Carrillo Sotomayor)

No gualdo, como deberíamos esperar en serie con rojo. ¿O es que la formación de gualdo para funcionar como adjetivo fue posterior? Es cuestión que ignoro. En cualquier caso, la existencia de la forma masculina tal vez debería favorecer la extensión de su uso: tendría que enseñarse que los colores de la bandera son el rojo y el gualdo. Los escritores, si son grandes, pueden obrar con libertad, pues bula tienen para ello. Sin embargo, a mí, calificar el trigo de gualda me sorprende tanto como si oyera hablar de pelo castaño.

COMENTARIO DE TEXTO

1. Estructura del texto: esquema y explicación de cada una de las partes que lo componen.
2. Resumen del contenido.
3. Comentario crítico: (Puede realizar una valoración personal de las ideas del texto, o elegir una orientación más específicamente lingüística sobre los aspectos formales más importantes del texto).

LENGUA ESPAÑOLA

1. Analice sintácticamente:
Recuerdo que durante la República nos explicaba con más llaneza el maestro que la bandera nacional era roja, amarilla y morada.



2. a) Analice morfológicamente, indicando el valor que aportan los morfemas: llaneza, tonalidades, española.
b) Explique brevemente el concepto de “perífrasis verbal” ilustrándolo con ejemplos del texto.
3. a) Diga el significado de la palabra esoérico y sacro.
b) Indique la relación semántica que se establece entre voz, término y vocablo, según su empleo en el texto.

¿Se podría aumentar la lista con laguna otra expresión ausente en el texto?

4. El español de América.

